



Comunidad de
Hermanos Maristas
de la Enseñanza

Licitación Pública
LP-SED-DC-121-2018

4.1.1. Carta de Presentación de la propuesta- Formato Anexo No.1

Noviembre 2018
Bogotá D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ANEXO N°1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C. 15 de noviembre de 2018

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL
Av. El Dorado No. 66 - 63
Ciudad.

El suscrito **HNO. LAURENTINO ALBALA MEDINA**, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre y representación de la Entidad denominada "**COMUNIDAD DE HERMANOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA**" Nit. 860.006,744- 9, de conformidad con lo requerido en el Pliego de Condiciones de la Licitación Pública No. SED-LP-DC-121-2018 cuyo objeto es ADMINISTRAR EL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DISTRITALES, REALIZANDO LA RESPECTIVA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DIRECCIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN BAJO SU PROPIO PEI, BRINDANDO LA CORRESPONDIENTE ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA Y ATENDIENDO A LA TOTALIDAD DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN DICHA INSTITUCIÓN, EN LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA OFICIAL Y CON LA DOTACIÓN QUE LE ENTREGUE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, BAJO SU RIESGO Y RESPONSABILIDAD, CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO, me permito presentar propuesta para la administración del servicio educativo de los siguientes grupos de Instituciones Educativas Oficiales Distritales.

GRUPO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES A ENTREGAR EN ADMINISTRACIÓN	GRUPO DE I.E.D. POR LAS CUALES PRESENTA PROPUESTA	GRUPO PRIORIZADO
GRUPO 1		
EL VOLCAN DE LA PRADERA		
SIERRA MORENA PARQUE		
BOLONIA		
GRUPO 2		
EL ENSUEÑO		
SIERRA MORENA CURVA		
CIUDAD DE TECHO		
GRUPO 3		
LAS MARGARITAS		
CAMPO VERDE 1		
CAMPO VERDE 2		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

GRUPO 4	X	X
PORVENIR II ETAPA		
SAN JOSE DE MARYLAND		
GRUPO 5		
MADELENA		
METROVIVIENDA		

En consecuencia, solicito que mi propuesta por el anterior grupo de instituciones educativas oficiales sea evaluada en el presente proceso de selección.

En caso de que nuestra propuesta resulte ser la más favorable para los grupos de instituciones educativas oficiales mencionadas, me comprometo a suscribir los respectivos contratos de administración del servicio educativo, a cumplir con las obligaciones derivadas de estos, de la oferta presentada y del Pliego de Condiciones.

Solicitamos a la Secretaría de Educación Distrital, realizar la verificación de los requisitos habilitantes, en los términos previstos en el pliego de condiciones, así como realizar la evaluación de la calidad educativa de acuerdo con lo contemplado en el mismo documento **en la siguiente INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL POR NOSOTROS ADMINISTRADA** durante tres años, dentro de los 6 años anteriores a la apertura de la licitación académicos y en los períodos objeto de evaluación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL ADMINISTRADA			
Nombre Institución educativa oficial administrada	Código DANE	Año en que fue administrada	Entidad Estatal Contratante
I.E. COLEGIO DE CRISTO - Manizales	317001000075	2017	Municipio de Manizales
I.E. COLEGIO DE CRISTO - Manizales	317001000075	2016	Municipio de Manizales
I.E. COLEGIO DE CRISTO - Manizales	317001000075	2015	Municipio de Manizales
I.E. COLEGIO DE CRISTO - Manizales	317001000075	2014	Municipio de Manizales

Igualmente, solicitamos a la Secretaría de Educación Distrital, realizar la verificación de los resultados habilitantes en los términos previstos en los pliegos de condiciones, así como realizar la evaluación de la calidad educativa de acuerdo con lo contemplado en el mismo documento, **en la siguiente INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE NUESTRA PROPIEDAD** durante los períodos de funcionamiento a acreditar y evaluar:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROPIA en la que se adquirió experiencia mínima de 10 años en la prestación del servicio educativo en los niveles de educación preescolar, básica y media		
Nombre Institución educativa propia del proponente	Código DANE	Tiempo de prestación del servicio en dicha institución educativa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Colegio Bogotá	CHAMPAGNAT	311001009023	73 años

CALIDAD INSTITUCIÓN EDUCATIVA Colegio Champagnat Bogotá 311001009023	
Año	Clasificación ICFES
2013	Muy Superior
2014	A+
2015	A+
2016	A+
2017	A+

Declaro así mismo:

1. Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene participación en esta oferta o en el contrato que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha oferta.
2. Que nos hemos familiarizado y hemos estudiado el Pliego de Condiciones y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y acepto todos los requerimientos establecidos en dichos documentos. Así mismo manifestamos que la SED facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta, garantizando siempre la confidencialidad de la misma.
3. Que conocemos el contenido del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” 2016 - 2020, aprobado por el Concejo de Bogotá mediante el Acuerdo 645 del 9 de junio de 2016, para el sector educativo.
4. Que nuestra propuesta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los documentos del proceso y nos comprometemos a ejecutar el objeto y la totalidad de las obligaciones contractuales establecidas en el mismo.
5. Que entendemos que el valor del Contrato, conforme está definido en el Pliego de Condiciones, incluye todos los impuestos, tasas o contribuciones directas o indirectas que sean aplicables, así como todos los costos directos e indirectos que se causen por labores de administración y las utilidades del contratista.
6. Que entendemos y aceptamos que la cuantía de la remuneración establecida en estos pliegos, la forma de pago prevista, la fórmula de reajuste preestablecida y la regulación de las reparaciones, mejoras y gastos, de tal manera que con dicha remuneración entendemos compensadas la totalidad de las obligaciones que asumiríamos con la celebración del (los) Contrato (s)
7. Que nos obligamos a suministrar la canasta educativa con los componentes, y en los términos y condiciones establecidos en el ANEXO Canasta Educativa del pliego de condiciones.
8. Que no existe falsedad alguna en nuestra Propuesta.
9. Que el abajo firmante, obrando en nombre y representación del Proponente manifiesto que nos obligamos incondicionalmente a firmar y ejecutar el (los) Contrato(s), en los términos y condiciones previstos en el Pliego de Condiciones.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

10. Que la presente oferta tiene una vigencia de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección.
11. Que, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo.
12. Que, en caso de resultar adjudicatarios del contrato (s) derivado (s) del presente proceso, nos comprometemos a suscribir y legalizar el (los) contrato (s) e iniciar la ejecución del (los) contrato(s), en los plazos previstos en el Pliego de Condiciones del presente proceso de selección.
13. Que, a solicitud de la SED nos obligamos a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
14. Que conocemos detalladamente y que hemos hecho todas las averiguaciones necesarias para asumir los riesgos que la ejecución del (los) contrato (s) nos demande, y en consecuencia manifestamos que asumimos los resultados económicos de los mismos.
15. Que certificamos que cumpliremos con todas las condiciones contenidas en el pliego de condiciones, sus adendas y anexos
16. Que bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado al firmar esta carta, manifestamos que no nos encontramos ni personal ni corporativamente, ni las personas jurídicas que represento se encuentran incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas legales, así mismo señalamos que no nos encontramos, ni el suscrito ni o la(s) persona(s) por mi representada(s) se encuentran en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.
17. Que igualmente, bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado al firmar esta carta, manifiesto que ni el suscrito ni su representada (dos) se encuentra en situación de conflicto de interés con la Secretaría de Educación Distrital.
18. Que de forma unilateral manifestamos nuestro compromiso de no ejercer prácticas colusorias o restrictivas de la competencia y que en nuestra participación dentro del presente proceso no realizaremos ofrecimientos por comisiones o dádivas para obtener favorecimientos y mantendremos probidad a lo largo del mismo.
19. Que en caso de acreditar mediante certificado vigente expedido por la oficina del Ministerio de Trabajo que mínimo el 10% de la nómina se encuentra conformada por personas discapacitadas, nos comprometemos a mantener su condición laboral durante por lo menos el término de duración del contrato.
20. Que certificamos bajo la gravedad de juramento, que toda la información que reposa en la propuesta presentada es veraz, al igual que la reportada en los documentos soporte.
21. Que nos comprometemos a ejecutar el objeto y obligaciones contractuales en el término establecido en el Pliego de Condiciones del presente proceso de selección.
22. Que para efecto de comunicaciones nuestros datos como PROPONENTE son:

Nombre completo del proponente:

COMUNIDAD DE HERMANOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA

Nombre completo del representante:

HNO. LAURENTINO ALBALA MEDINA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Dirección y ciudad:
Carrera 24 No. 35 -17 Barrio La Soledad
Bogotá
Teléfono:
57 1 338 17 28
317 434 04 35
Correo electrónico:
mlarcos@maristasnorandina.org

23. Que autorizamos a la SED a verificar cualquier información que se allegue con la propuesta a través de la autoridad o institución público o privada que considere pertinente.
24. Que, para efectos de notificaciones, aceptamos que las mismas se envíen al correo electrónico indicado en el presente documento.

Atentamente.

HNO. LAURENTINO ALBALA MEDINA
Representante Legal (S)
Comunidad Hermanos Maristas de la Enseñanza
Cédula de Extranjería 318.316